

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2436

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id. / 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 30 de Mayo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Robledo, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Opinión imparcial

El ilustrado corresponsal en Madrid de *Las Provincias* se ocupa de la actitud del Duque de Tetuán y del movimiento político que se nota en la Corte, debido a los atropellos que el Gobierno ha cometido en distintas provincias.

Sin ningún comentario por nuestra parte, publicamos los más interesantes párrafos de la crónica que desde Madrid escribe el corresponsal de *Las Provincias*:

«Gamacistas y tetuanistas, que han sido perseguidos con verdadera saña, se preparan para una campaña parlamentaria verdaderamente enérgica.

Los Sres. Gamazo y duque de Tetuán se proponen impedir que se realice el escamoteo de actas, y harán obstrucción, si es necesario, para que no tomen asiento en la Cámara algunos candidatos que han triunfado por medios ilícitos, como ocurre con algunos de la provincia de Castellón.

De la actitud del Sr. Duque de Tetuán da idea completa el siguiente telegrama que ha llegado a mis manos y que fué transmitido el sábado último:

Victorino Fabra—Castellón.
Transmitir Poveda.

Recibidos telefonemas dado curso correspondiente.

Continúen amigos protestando directamente ante todos los poderes de inauditos atropellos de que son víctimas.

No tengo ilusoria esperanza gobierno cumpla deber corregir abusos, porque sin duda se cometen por sus instrucciones ó contando con la impunidad; pero protestas sirvan para que hombres de gobierno que ya tienen responsabilidad de desastres nacionales, no aleguen mañana ignorancia con que escudarse en el Parlamento de las nuevas contraindustrias substituyendo administración justicia y régimen parlamentario.

Luchen amigos hasta el fin con

empeño, fé y entusiasmo.—Duque Tetuán.

Las manifestaciones que el distinguido exministro hace en el precedente telegrama, han sido ampliadas con las que ha expuesto ante sus amigos y que pueden sintetizarse en las siguientes palabras:

«Subsiste la inteligencia parlamentaria entre los elementos del Sr. Gamazo y mis amigos; por lo tanto, la campaña próxima la haremos de perfecto acuerdo. Se discutirán las actas con toda amplitud, llegando hasta donde sea preciso para que la mayoría no confirme las iniquidades cometidas por las autoridades de las provincias con el beneplácito del gobierno.

Nuestra campaña no será solamente electoral, sino esencialmente política. Se encuentran en el poder los hombres que eran ministros en 1898. Este partido es el mismo que declaró la guerra á los Estados Unidos, en cuyas manos se perdió el hermoso imperio colonial de España.

Por razones que se dirán á su tiempo, no se ha liquidado todavía aquella cuenta, y el país ó sus representantes no han exigido responsabilidades al gobierno que perdió Cuba y Filipinas; que cargó con las deudas de las colonias.

Todo esto ha de ser discutido ampliamente por los medios que nos dé el reglamento, para que la opinión sepa á qué atenerse. Sabemos cuál es nuestro deber y estamos dispuestos á cumplirlo con toda energía.

Estas palabras del señor duque de Tetuán revelan claramente cuál ha de ser la norma de conducta de sus amigos y de sus aliados los gamacistas, en las próximas Cortes.

No hay frases con que describir la indignación de los amigos del Sr. Gamazo por la cacería de que han sido objeto en las elecciones, no solamente por el Sr. Moré, sino por el señor marqués de la Vega de Armijo, que en su obcecación ha llegado á decir que procesaría al Sr. Sanchez Guerra por la falsificación de un acta del distrito de Cabra (Córdoba).

Los ministeriales no están satisfechos del resultado de las elecciones. Ven un peligro en los amigos del señor Montero Rios, que no se ocultan para condenar enérgicamente al señor Moré, y censuran á éste por haber pospuesto á los liberales de toda la vida ante advenedizos, periodistas que hoy están en un partido y mañana en otro, y vividores políticos sin prestigios y con historia harta conocida.

Los silvelistas, con las mercedes recibidas, se preparan para una campaña tranquila, gubernamental de señores de la comisión.

Pero quizá tengan que salir de su mutismo.

Los señores Romero Robledo, duque de Tetuán, Gamazo, los carlistas y los integristas desean una explicación de la última crisis, y al darla, es posible que la madeja se enrede y que se rompa algún hilo.

Hay personajes silvelistas que se preocupan más de este punto, que de organizar combate alguno contra el gobierno, porque temen que al hablar los principales actores de aquella crisis, surjan complicaciones que afecten á la cohesión de sus conservadoras.

Carlistas é integristas, que no olvidan la persecución de que fueron objeto por parte del ministerio Azcárraga, se aprestan á la venganza, y es sabido que son gente de cuidado.

Desde Gandesa

El pasado sábado, en que tuvo lugar la designación de compromisarios para la elección de senadores, presentáronse nuestros amigos en el salón de sesiones para tomar parte en la elección, y no hay que decir si triunfarían cuando no solo son amigos nuestros todos los concejales del Ayuntamiento, excepción hecha del alcalde, y todos ó casi todos los primeros contribuyentes, retrayéndose de acudir á la lucha los elementos que hoy son ministeriales de los fusionistas, como lo eran ayer de los silvelistas y antes de los conservadores.

Ante la actitud y el número de

nuestros amigos y convencido al alcalde de su derrota, apeló á un recurso verdaderamente ridículo, cual es el de exigir á los votantes la cédula personal ó la papelera de citación, cuyo duplicado debía obrar en el expediente, haciéndose extensivo este recurso de hacer que acreditaran su personalidad incluso á los concejales á quienes preside y trata á diario el monterilla.

No le dieron el resultado apetecido esas triquiñuelas de leguleyo, pues aunque se armó alguna gritería y nuestros amigos protestaron indignados, la elección terminó en medio del mayor orden, eligiéndose á uno de nuestros amigos para compromisario.

Este acto ha demostrado una vez más que con nosotros está en Gandesa la inmensa mayoría de la población, los elementos más prestigiosos é importantes, y que el resultado de las últimas elecciones de diputados á Cortes, lejos de ser la expresión fiel de la voluntad del cuerpo electoral, fué el producto de la imposición gubernativa, de las coacciones de las autoridades y de otras causas ni legales ni legales de todos conocidas.

Al igual que en Gandesa, en otros muchos pueblos del distrito como Benisanet, Pinell, Prat de Compte, Villalba, Poble de Masaluca y Fatarella, el resultado de la elección de compromisarios ha sido favorable á nuestros amigos.

El Corresponsal.

Documento curioso

Nuestros lectores recordarán, sin duda, la historia de la infeliz Ana Bolena, esposa de Enrique VIII de Inglaterra y madre de la reina Isabel, que su marido mandó decapitar en 1536 haciéndola acusar injustamente de haber violado el tálamo nupcial, á fin de poder contraer enlace con Juana Seymour, de quien estaba lógicamente enamorado.

Hé aquí la última carta que escribió á su esposo antes de su muerte, carta que por la intensidad y diversidad de sentimientos que revela, vale el mejor de los dramas.

«Señor:
El desagrado de V. A. y mi prisión son cosas para mí tan extrañas, que no sé en realidad qué debo decirles ni qué disculpas ofrecerles. Como, por

otra parte, me hicisteis remitir vuestra misiva (mandándome confesar la verdad para alcanzar así vuestra clemencia) por quien sabéis que es mi antiguo y declarado enemigo, comprendí enseguida, al verle, vuestros propósitos, y si el confesar la verdad puede ser mi salvación, según manifestais, obedezco vuestras órdenes de todo corazón como es mi deber.

Pero no piense V. A. ni un solo instante que su desgraciada esposa pueda jamás confesar una falta que ni siquiera cruzó por su mente cometer. Y, á decir verdad, nunca tuvo príncipe esposa más leal, más amante de su deber, ni mas afectuosa, de lo que Ana Bolena ha sido para con vos; títulos son éstos con los que me hubiera contentado gozosa, si la voluntad de Dios y la vuestra así lo hubiera dispuesto. Ni jamás olvidé mi propia dignidad en la situación encumbrada que me elevasteis, para poder imaginar cambio semejante; y púesto que la causa de mi elevación no fué otra que vuestro propio antojo, la más ligera alteración bastara para dirigirlo hacia cualquier otro objeto. Me habéis escogido de condición humilde, para ser vuestra reina y compañera, que es más de lo que correspondiera á mis méritos ó á mis deseos. Si, pues, entonces me considerásteis digna de tal honor, buen rey, no permitáis que un ligero capricho ó pérfido consejo de mis enemigos sean motivo para retirarme vuestro real favor; ni que tampoco tal mancha, indigna de un corazón leal hacia V. A., que tan bueno es, mancille de modo tan odioso vuestra esposa respetuosa y la princesa hija vuestra. Juzgadme, buen señor, pero en juicio leal, y no permitáis que mis acérrimos enemigos sean mis acusadores y jueces á la vez; si, otorgádme un juicio público, púesto que la verdad que en mí está no teme la vergüenza pública; y entonces veréis ó revelarse mi inocencia, vuestras sospechas acallarse, vuestra conciencia tranquila, la ignominia y calumnia de la gente amordazada, é mi crimen declarado públicamente. De suerte que, sea lo que fuere lo que Dios ó vos decidáis de mi persona, que V. A. se vea libre de la censura; y que habiéndose probado legalmente mi crimen, pueda V. A., delante de Dios y de los hombres, no sólo aplicar condigno castigo á la esposa liviana, sino seguir dispensando vuestro afecto á aquella persona que goza ya de él, por causa de quien me encuentro en esta situación, y cuyo nombre hace tiempo hubiera podido indicaros, no ignorando V. A. mis sospechas.

La última y sola merced que tengo que pedir es que yo sola soporte todo el peso de vuestro desagrado, y que no hiera las almas inocentes de los desgraciados que (según me han dicho) están igualmente encarcelados por mi causa. Si alguna vez me habeis mirado con favor, si en algún tiempo el nombre de Ana Bolena os fué agradable, concededme esta gracia y así dejará de importunar á V. A. por quien elevó á la Santísima Trinidad mis más fervientes oraciones para que le tenga en su santa guarda y le dirija en todos sus actos. Escrita en mi triste prisión de la Torre, el día seis de Mayo.

De V. A. muy leal y siempre fiel esposa.—*Ana Bolena.*

ARROYO.

A VUELTA PLUMA

Aproximanse las elecciones de senadores y hasta la fecha ignorase cuales serán los candidatos oficiales y de oposición, por mas que suenan los nombres de los señores Gassol, Castellar, Federico de Ramón y Gonzalez (D. Pablo); y como si no fuesen bastantes estos nombres, publica un colega las siguientes líneas:

«Según noticias de última hora, parece que el gobierno recomienda la candidatura para senadores de los Sres. D. Ramón Adell y D. Fernando de Querol, adictos é hijos del país.

Y, por la oposición, D. Ernesto Castellar, igualmente catalán.

De no aceptar el Sr. Querol, el gobierno designará otro candidato fusionista.»

Y ahora que de elecciones de senadores tratamos, no está de mas copiar las siguientes líneas que publica *El Noticiero Universal*, de Barcelona:

«Ha sido objeto de comentarios la estancia en Barcelona del Sr. Melero, persona muy conocida en esta capital por haber desempeñado uno de los juzgados de la misma.

El viaje del Sr. Melero se atribuye en algunos círculos á asuntos relacionados con la próxima lucha electoral para senadores en la provincia de Tarragona, cuyo Gobierno civil desempeña dicho señor.»

En Barcelona es objeto de vivos comentarios lo sucedido anteayer en la estación de Sarriñola.

Encontrábase en el andén de dicha estación el jefe de los conservadores barceloneses Excmo. Sr. D. Manuel Planas y Casals, acompañado de algunos individuos de su familia, á la llegada de un tren en el que regresaban los catalanistas que habían concurrido á la Asamblea de Tarrasa, y cuando se disponía el Sr. Planas á subir á dicho tren, fué notado por los asambleístas, que le insultaron y silbaron, viéndose obligado á salir del andén para evitar una agresión.

Inútil creemos decir que protestamos de este hecho incalificable, como no dudamos protestarán todas las personas sensatas, con tanto mayor motivo, cuanto nuestro amor á Cataluña no nos permite consentir que cuatro mal aconsejados la coloquen al nivel de una kábila del Rif.

Trátase, según rumores, de crear en esta ciudad un centro obrero, donde solo tendrán cabida elementos de dicha clase.

Nos ocuparemos de la nueva sociedad tan pronto como tengamos conocimiento de sus propósitos, que no dudamos serán los de procurar la defensa de los asociados, obra meritoria y digna de aplauso.

Asegúrase que, tan pronto como se discuta el Mensaje, se presentará en las Cortes un dictámen sobre la cuestión catalanista, cuya discusión promete revestir gran importancia, toda vez que en ella tomarán parte los cuatro diputados por Barcelona que defienden dichas ideas.

Ayer llegó á esta ciudad, para asuntos particulares, nuestro estimado amigo D. Francisco Mora, ex-arquitecto municipal de Tortosa.

Enviamos al Sr. Mora nuestro saludo de bienvenida.

Los agentes que tiene el gobierno británico en Alemania han comprado, pagándolas á los precios que se les han pedido, todas las patatas que produce la provincia de Maclemburgo.

La masa enorme de tubérculos adquiridos irá por ferro-carril á Hamburgo, en donde, cargados en vapores ingleses y alemanes, serán conducidos al Africa del Sur, con destino á las tropas británicas que hacen la guerra á los boers.

Varios mozalvetes, provistos de largas cañas, se entretienen diariamente en destruir los nidos que en las cornisas del Mercado público construyen centenares de golondrinas.

Como quiera que dichasavecillas, aparte de ser inofensivas, cooperan á la destrucción de muchos insectos perjudiciales á la agricultura, llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre el hecho denunciado, á fin de que sus agentes procuren evitar que continúe tal escándalo.

El ministro de la Gobernación ha publicado una circular sobre Beneficencia, dirigida á los gobernadores. En ella indica que, en el caso que estos funcionarios civiles no puedan atender debidamente dicho ramo, podrán nombrar delegados especiales para la protección de las obras pias y las fundaciones particulares.

En Granada fue agredido anteayer, por un sugeto de malos antecedentes, el director de nuestro colega *El Pueblo*, Sr. Alonso, que recibió una herida de arma blanca.

El agredido se defendió, disparando tres tiros de revólver sobre el agresor, que salió ileso, pero fué detenido por los agentes de la autoridad.

De los disparos resultó en cambio herido en un muslo el comerciante catalán D. Luis Irún, que en aquel momento se encontraba en el lugar del suceso.

Dice «El Noticiero»:

«Es censurable lo que ocurre en casi todos los pueblos y aún en importantes poblaciones de Cataluña. A pesar de las reclamaciones del público, no hay sobres-monederos en ninguno de aquéllos, y cuando el públi-

co los pide y pregunta que por qué no los hay, los que debían expenderlos contestan encogiéndose de hombros ó dicen que á ellos no se los dan para vender, y el público soporta esa arbitrariedad, sin reclamar los daños y perjuicios que esta deficiencia les causa».

Nuestro particular amigo D. José Viejobueno, médico militar del batallón de Luchana que guarnece esta plaza, ha sido trasladado al regimiento caballería de Tetuán, de guarnición en Reus.

Las numerosas simpatías que ha adquirido el Sr. Viejobueno en Tortosa, debidas á su agradable trato, caballerosidad é ilustración, harán que su traslado sea muy sentido.

Segun noticias de Italia, en Scio intentó suicidarse dias pasados un individuo procedente de Suiza, el cual, al ser conducido al Hospital gravemente herido, declaró que tenía el encargo de matar al emperador de Alemania, pero que le repugnaba tanto el tener que cometer este crimen, que había decidido el quitarse la vida.

Añadió que los anarquistas tienen el propósito de matar al rey de Inglaterra, á la reina de Holanda, al presidente de la República francesa, al Czar y al presidente de la República helvética.

En poder de dicho individuo se encontraron importantes documentos.

Para representar al Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral en la elección de un senador por esta provincia eclesiástica, ha sido nombrado compromisario el Canónigo de Tarragona Dtr. D. Juan Corominas.

La Audiencia Provincial ha revocado el auto de procesamiento dictado por el ex-Juez municipal de esta ciudad Sr. Cardell, contra nuestro particular amigo D. Primitivo Ayuso, Presidente de la *Cámara Agrícola*, por supuesto desacato al ex-alcalde de Perelló.

De agradecer es á la Audiencia provincial este acto de justicia.

La «Gaceta» publica una real orden circular del ministerio de la Gobernación, dando instrucciones para combatir la peste bovina, que se ha presentado con graves caracteres en la provincia de Gerona.

Se dispone, en vista de que no se ha descubierto modificación eficaz ni tratamiento curativo de dicha enfermedad, que todos los animales invadidos de peste bovina sean inmediatamente sacrificados, y se dictan otras medidas de interés relativas al mismo asunto.

Habiéndose declarado oficialmente la existencia de la glosopoda ó *epizootia* en varios rebaños de ganado lanar que pastan en el término municipal de Prat de Compte, Albiñana y Llorens, pueblos de esta provincia, esperamos que el Sr. Alcalde escitará el celo del veterinario municipal á fin de evitar que las reses sacrificadas en nuestro matadero estén atacadas de dicha enfermedad.

Ayer el tiempo continuó tan variable como en dias anteriores, pues si bien por la mañana apareció el cielo despejado, por la tarde se cubrió el horizonte de densas nubes.

En cumplimiento á lo dispuesto en el reglamento orgánico de la primera enseñanza, han de proveerse por concurso único las siguientes escuelas que han quedado vacantes en esta provincia desde el mes de Septiembre al de Febrero último.

Elementales de niños.—Amposta (auxiliar), La Riba, Licá, Masllorens, Pasanant y San Lázaro; todas dotadas con 625 pesetas.

Elementales de niñas: Freginals y Torroja, con 625 pesetas.

Incompletas de ambos sexos.—Febró y Guardia dels Prats (Montblanch), con 500 pesetas.

Además del sueldo que para cada escuela va consignado, los maestros disfrutarán habitación decente y capaz para sí y su familia y demás emolumentos legales que determina la vigente ley de Instrucción pública.

El domingo último fué herido en el pueblo de La Galera Francisco Verge por su convecino José Codina.

En el asunto entienden los tribunales de justicia.

Dice un periódico de Barcelona:

«Circuló anoche en Barcelona un rumor que se nos dijo al oído, y que, por su índole, aún ofreciéndonos toda garantía de seriedad quien nos lo comunicaba, no es posible que el periódico pueda transmitirlo á los lectores.

Trátase de un viaje misterioso. Dos americanos, según el rumor á que contraemos estas líneas, deben á la fecha estar embareados con rumbo á España. Los viajeros, al parecer, traen propósitos siniestros relacionados con una elevada personalidad; pero, si es verdad lo referido, dichos propósitos son perfectamente conocidos de quien debia conocerlos, y no habrá sorpresa en ningún caso.

Verdad ó canard, lo cierto es que anoche telegrafiaron lo que antecede á sus respectivos periódicos los corresponsales de *La Presse* y algún otro diario.»

Hace dos días no recibimos el cambio de nuestro colega el Diario del Comercio, de Tarragona. Llamamos sobre ello la atención de la Administración del colega.

El célebre astrónomo alicantino, residente en Cáceres, D. Manuel Herrera, para las cuatro quincenas de los meses de Junio y Julio, hace los siguientes pronósticos:

Del 1 al 15 de Junio habrá días buenos; pero con calor; otros serán tormentosos.

Del 16 al 20 del mismo mes habrá lluvias, pero no faltarán días despejados.

Del 21 al 29 del referido mes habrá tempestades con granizo en muchas partes de España y Francia.

Del 1 al 16 de Julio habrá días despejados y calor fuerte; otros días habrá tormentas que despedirán pedruzcos y exhalaciones en todas partes.

Habrán naufragios en todos los mares é inundaciones en varias partes.

Del 16 al 20 habrá tempestades en muchas partes.

Desde el 21 al 29 habrá nubarrones de calor que descargarán fuertes pedruzcos en Extremadura y Andalucía.

Julio terminará con tiempo variable.

Después de leer los anteriores pronósticos, á cualquiera se le ocurre que es imposible se equivoque el célebre astrónomo alicantino.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniaco y nitrato para primavera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Olfiores*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plaza.

Audiencia Provincial

El día 25 de Marzo del año 1899 dos muchachos de 17 y 9 años de edad penetraron en un corral de la calle de la Paja de Tortosa, llevándose una gallina que escondieron en las afueras de la ciudad. Al día siguiente fueron por ella, siendo detenidos por el resguardo de consumos.

En la vista celebrada anteayer ante el tribunal de la sección primera, los procesados confesaron el hecho de autos, y en vista del informe de los profesores de instrucción primaria Sres. Ferrando y Vilás y del médico forense Sr. Carbó, el teniente fiscal Sr. Carballo retiró la acusación por haber obrado los procesados sin discernimiento.

Defendía á los procesados el letrado Sr. Morera con el procurador señor Castellarnau.

En la sección segunda se suspendió la vista de la causa por robo, procedente de Juzgado de Gandesa.

Solemnes cultos

que al Sagrado Corazón de Jesús consagra el Apostolado de la Oración en la iglesia de San Antonio durante el mes de Junio de 1901.

Todos los días, desde el primero de Junio, se practicarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón durante la misa que se dirá cada día á las siete en punto con exposición de S. D. M.

Domingo, día 2.—La misa que se celebrará á las siete será de Comunión general, por ser primer domingo de mes; después de la misa se expondrá el Santísimo. Por la tarde la función empezará á las cuatro y habrá sermón.

Día 7.—Primer viernes de mes. Por la mañana á la misma hora de los días anteriores. Por la tarde las funciones de la Pía Unión y Apostolado.

Viernes, día 14.—FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—La misa de las siete será de Comunión general, quedando expuesto el Señor hasta después de la misa de reserva, que se dirá á las once y media.

Por la tarde á las seis y media se empezará la función, en la que, después del Santo Trisagio cantado, se hará el acto de consagración al Sagrado Corazón, se dirá el sermón y se concluirá con la solemne reserva. Los asociados harán vela al Santísimo.

Solemne Triduo en los días 28, 29 y 30 de Junio en la iglesia del Seminario. Como terminación de las funciones dedicadas al Sagrado Corazón se celebrará en la

iglesia del Seminario un solemne triduo en la forma siguiente:

Día 28. Por la mañana á las siete la misa con exposición, y por la tarde á las seis y media los ejercicios propios del día y sermón.

Día 29.—Las funciones á las mismas horas del día anterior, y también con sermón por la tarde.

Día 30.—Ultimo día del Triduo. Por la mañana á las siete misa de Comunión general. Por la tarde á las cuatro y media se empezará la función con el Santo Trisagio cantado, al que seguirá el sermón. Los asociados harán vela á Jesús Sacramentado que estará expuesto todo el día.

Concluida la función de la tarde, tendrá lugar la solemne Procesión con Jesús Sacramentado.

Todos los sermones están á cargo de un Padre de la Compañía de Jesús.

Novena á Nuestra Señora

El día 29 de Junio se empezará una devota novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, celebrándose cada día y en su propio altar una misa rezada á las siete, durante la cual se dirá la novena.

El domingo día 7 de Julio, se celebrará la solemne fiesta á la misma Señora con misa de Comunión general á las siete, y por la tarde á las cinco y media se cantará el Trisagio Mariano, ensalzando las glorias de Nuestra abogada un Padre de la Compañía de Jesús.

Notas.—El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de dichos actos.

Se suplica á los asociados que entreguen sus limosnas á los señores Celadores y Celadoras, que son los encargados de recibirlas, para el sostenimiento de estos cultos.

Correo de Madrid

28 de Mayo de 1901.

De política

En los círculos políticos de esta Corte se comentan vivamente muchas actas de las elecciones y todo lo paga el Sr. Moret.

Este se ocupa ahora de la elección de senadores, cuyo encasillado le proporcionará tantos disgustos como el de diputados.

Háblase mucho de disgustos en el seno del gobierno y de diferencias entre algunos ministros y caracterizados personajes de la situación, pero seguimos creyendo que todas estas cosas no provocarán la crisis parcial de que se viene hablando estos días.

Para ello es todavía pronto.

Las fiestas de León

Con algunos minutos de retraso ha llegado el tren procedente de Madrid, que conducía á los ministros y demás expedicionarios, para asistir á las fiestas de inauguración de la Catedral.

Los ministros han sido saludados por las autoridades en varias estaciones del trayecto, especialmente en las de Valladolid y Palencia.

En la estación de León había varias músicas que, al bajar del tren los ministros, tocaron la Marcha Real.

Esperaban en la estación á los expedicionarios el capitán general del distrito, el gobernador, el alcalde y varios representantes de corporaciones.

Los ministros fueron saludados por la gran concurrencia que había en las calles por donde pasó la comitiva.

La población de León apareció en galanada.

Por las calles veíanse banderas, gallardetes y escudos; todos los balcones ostentaban colgaduras.

Hizo los honores á los ministros de la Guerra y de Instrucción Pública un piquete del regimiento de León con bandera y música.

A la entrada de la ciudad se levantó un arco de triunfo con la siguiente inscripción:

«León saluda á los forasteros.»

Los ministros y demás acompañantes expedicionarios fueron obsequiados con un lunch.

Acto seguido comenzó la recepción que fué muy concurrida.

Después la comitiva oficial se dirigió á la Catedral; algunas compañías de tropa formaban cordón para mantener el orden entre el inmenso gentío que se agolpaba á las puertas del templo.

Asistieron al acto religioso los prelados de León, Osma y Santander, oficiando de pontifical el señor arzobispo de Burgos.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

Del Transvaal

Un periódico de Londres publica un artículo declarando que comprende el odio de los boers á los ingleses. Les hemos arrebatado, dice, la independencia; hemos incendiado sus casas; nos hemos apoderado de sus ganados; hemos secuestrado á sus mujeres; ¿qué más podíamos hacer?, pregunta.

El artículo ha causado gran sensación en Londres.

De Filipinas

Un periódico de París, ocupándose hoy de los yanquis y tagalos, desea que les sea á aquellos por ahora la victoria alcanzada sobre estos; pero duda que se afirme la paz, si consienten á los frailes en Filipinas porque el odio de los tagalos á los frailes, es inextinguible; y como provocaron la guerra con España, la provocarán más tarde con los americanos.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL

Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeopático se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

Venta

de una casa situada en la calle Mayor de Remolinos, n.º 27.

Informará D. P. Gonzalvo; Rosa, 13, 3.º

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 4 de la Plaza de la Constitución, planta baja y cuatro pisos.

Informes: Francisco Mulet, Plaza del Duque de Tetuan, tienda de vinos.

Imp. Biarnés, á c. de Alguero, Cambios, 3

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlcera, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva

DE
Ramon Arbós

EN
FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dia riamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE
Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA; Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saitaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

Tambien se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones; las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

De interés general!

AGUA abundante y notable en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

DISPONIBLE

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

- | | |
|---------------------|--------------------|
| Aconitum. | Ipecacuana. |
| Arnica montana. | Kali carbonicum |
| Arsenicum album. | Mercurius. |
| Assafetida. | Nux vomica. |
| Belladona. | Opium. |
| Brionia. | Phosphorus. |
| Chamomilla. | Pulsatilla. |
| Colchicum. | Rus toxicodendrum. |
| Digitalis purpurea. | Sulphur. |
| Hyosiamus niger. | Veratrum album. |
| Ignatia. | |

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner
Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4
TORTOSA
TINTURAS MADRES